



# MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

DRH-2015-12305

Guayaquil, 7 de diciembre del 2015

## INFORME TÉCNICO CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DIRECCIÓN DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y MOVILIZACIÓN CÍVICA

En cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula Décima de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, expedida por Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0222 del 6 de noviembre del 2014, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.383 del 26 de noviembre del mismo año; y, reformada por Acuerdo Ministerial No.MDT-2015-0046 del 13 de marzo del 2015, publicado en el Registro Oficial No.467 del 26 de marzo del mismo año, que hace alusión a lo establecido en la Disposición Transitoria Séptima de la LOSEP, en concordancia con el numeral 2 del artículo 326 de la Constitución de la República del Ecuador, se convocó a **Concurso Interno de Méritos y Oposición** a los siguientes servidores municipales, quienes han mantenido contratos ocasionales por más de 4 años de manera ininterrumpida, **para llenar una 1 (una) vacante del cargo de Asistente Administrativo, grado 10; y, 1 (una) vacante del cargo de Supervisor de Mantenimiento, grado 10, subordinadas a la Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica, para cuyo efecto se procedió conforme lo que se detalla a continuación:**

- **CONVOCATORIA:** Mediante publicación realizada a través del portal electrónico [www.guayaquil.gob.ec](http://www.guayaquil.gob.ec) el 10 de noviembre del 2015, se convocó al concurso interno de méritos y oposición en referencia, al personal que reúne los requisitos señalados en la norma técnica reformada, descrita en el párrafo que precede, los días 10, 11, 12 y 13 de noviembre del 2015.
- **TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN:** El Tribunal de Méritos y Oposición designado para este concurso interno, fue conformado en la sesión celebrada el 17 de noviembre del 2015 y quedó integrado por la Abg. Mónica Estrada Isaías, en calidad de delegada del Alcalde, y por ende quien preside el Tribunal; Arq. Abel Pesantes Rodríguez, Director de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica; y el suscrito, como Director de Recursos Humanos y Administrador del concurso por designación del Alcalde, conforme las reglas previstas en los artículos 10 y 11 de la antes mencionada norma técnica.
- **PRUEBAS TÉCNICAS Y PSICOMÉTRICAS:** Mediante cronograma publicado en el portal electrónico [www.guayaquil.gob.ec](http://www.guayaquil.gob.ec), el 17 de noviembre del 2015, se informó el calendario para la toma de pruebas técnicas y psicométricas, mismas que fueron rendidas el 19 de noviembre del 2015, en la Jefatura de Reclutamiento y Selección de Personal de la Dirección de Recursos Humanos, por los servidores participantes en este concurso, señores Gabriela Sofía Cargua Pin, aspirante al cargo de Asistente Administrativo, grado 19; y, Galo Efrén Gallardo Romero, aspirante al cargo de Supervisor de Mantenimiento, grado 10 de la Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica.
- **ENTREVISTA:** Mediante convocatoria realizada a través del portal electrónico de esta institución, el 17 de noviembre del 2015, fueron convocados a entrevistas, los servidores participantes en este concurso, cuyos nombres y apellidos constan mencionados en el párrafo anterior, para mantener entrevistas con los miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, el 20 de noviembre del 2015.

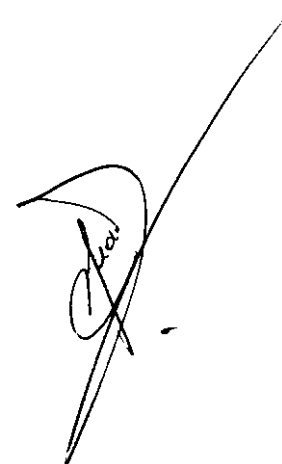
Durante las distintas etapas del proceso, no se presentaron apelaciones.

- 5) **PUNTAJE FINAL:** Los miembros que conforman el Tribunal de Méritos y Oposición de este proceso selectivo, resolvieron aprobar el reporte del puntaje final, que comprende el resultado de las pruebas técnicas, psicométricas, entrevistas, años de servicio de los participantes en este concurso, mediante sesión celebrada el 25 de noviembre del 2015. El acta fue publicada en el correo electrónico y en el portal electrónico de la institución respectivamente, el 4 de diciembre del 2015.

**DECLARATORIA DE LA Y EL GANADOR:** De conformidad con lo estipulado en el literal g) del numeral 2 de la cláusula Décima de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, el Tribunal de Méritos y Oposición designado para este proceso, en sesión celebrada el 25 de noviembre del 2015, declaró como ganadores del Concurso Interno de Méritos y Oposición de la Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica, para llenar una 1 (una) vacante del cargo de Asistente Administrativo, grado 10; y, 1 (una) vacante del cargo de Supervisor de Mantenimiento, grado 10, a los siguientes servidores participantes en este proceso, quienes cumplen con los requisitos señalados en la convocatoria, esto es, acreditar ser un servidor municipal que mantiene contratos de servicios ocasionales de manera ininterrumpida por más de 4 años; cumplir con el perfil y los requisitos del cargo; ser mayor de edad, encontrarse legalmente habilitado para ejercer un cargo público conforme lo dispuesto en la LOSEP y su Reglamento General; y, haber obtenido un puntaje final superior a 70 puntos, conforme consta en el cuadro que consta a continuación:

PARTICIPANTE	CARGO	GRADO	PRUEBAS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS (SOBRE 65 PTOS.)	PRUEBAS PSICOMÉTRICAS (SOBRE 25 PTOS.)	ENTREVISTA (SOBRE 15 PTOS.)	PUNTAJE TENTATIVO FINAL	+ACCIONES AFIRMATIVAS TIEMPO DE SERVICIO/NO MÁS DE 10 AÑOS	PUNTAJE FINAL
GABRIELA SOFÍA CARGUA PIN	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	10	65	18	14	97	5	102
GALO EFRÉN GALLARDO ROMERO	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	10	83	19	14	98	4	100

PARTICIPANTES	P.PRESUPUESTARIA No.
GABRIELA SOFÍA CARGUA PIN	3170.181
GALO EFRÉN GALLARDO ROMERO	3170.182





**MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)**

**Página No.003  
Acta final...//**

El expediente correspondiente a este proceso selectivo interno, reposa en los archivos de la Dirección de Recursos Humanos.



**Ing. Patricio Medina Zambrano**  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS y  
ADMINISTRADOR DEL CONCURSO

C.c. Archivo